

dose sobre todo en los escritos de Locke, sino en el sentido de no haberse nunca adoptado en el terreno de la práctica por una gran nación.

Aun hoy se hacen muchas observaciones contra esta teoría; hasta en nuestro país se encuentran aun filósofos que combaten los principios opuestos en la Declaración como si no fueran verdades evidentes, que desconocen la igualdad natural y los indisputables derechos del hombre, que no reconocen que el pueblo es el único origen legítimo del poder, que niegan, en fin, que los justos poderes de los Gobernantes se confieren con el consentimiento de los gobernados. No es esta la ocasión más oportuna para entrar en el examen de esa teoría anti-revolucionaria, que pone en pugna la soberanía del Estado con la soberanía constituyente del pueblo, y convierte la Constitución de los Estados-Unidos en una liga amistosa entre corporaciones confederadas. Yo me limito á los hechos; ahí están la Declaración de la Independencia y la Constitución; ellas hablaron por sí mismas, y bien puede verse que no contienen la inmoral y viciosa doctrina de la despótica soberanía del Estado, que se hace exclusivo juez de sus acciones, sin reconocerse responsable ante ningún poder de la tierra ó del cielo de la infracción de sus deberes.

La confederación de los Estados soberanos se dió á conocer por sus frutos, pero en abono de nuestros revolucionarios padres, podemos hacer una observación que debe tenerse en cuenta. Los defectos de la confederación eran vicios de la institución y no de los hombres que la administraban: el principio dominante de los artículos de aquella, redactados bajo la influencia del recelo que inspiraba la delegación de los poderes, era que estos no se confiriesen por mucho tiempo á una misma persona, mas esto no suponía la exclusión para otro cargo después de terminado el anterior. Uno de los artículos de la Confederación prohibía que se pudiera ser miembro del Congreso por más de tres años en el espacio de seis, pero todo aquel que quedara excluido á causa de haber espirado el plazo durante el cual había de prestar sus servicios en el Congreso, era elegible para otro cargo en cualquiera de los departamentos legislativo, ejecutivo ó judicial, ó bien en el ejército, siempre que el conferirle, fuera de las atribuciones del Congreso.

En punto á hechos, puede decirse que las grandes medidas adoptadas y llevadas á cabo, y á las que se debió la revolución, se dictaron solo por unos pocos hombres animados del mismo espíritu. El objeto de aquella fué transformar trece colonias dependientes de Inglaterra y sometidas á ella, en una nación compuesta de trece Estados confederados; fué, según dijo después Mr. Madison á Miss Martineau, una empresa cuyo objeto era alcanzar lo que siempre se juzgara imposible. Ciertamente es que hubo que vencer inmensas dificultades, numerosos obstáculos; si se cometieron graves y peligrosos errores antes de organizarse el Gobierno, esto solo prueba que los hombres que construyeron el edificio, no eran infalibles; pero de todos modos, á la cabeza de la Convención que formó la Constitución, estaba Jorge Washington, el jefe de los ejércitos, y entre sus miembros contábanse Benjamin Franklin y Rogerio Sherman, y otros

hombres notables que formaron parte de los Consejos de la Unión durante la lucha revolucionaria.

Los firmantes de la Declaración de la Independencia, fueron los primeros que incurrieron en el error de creer que una confederación de Estados independientes podría sustituir ventajosamente al repudiado gobierno de la Gran Bretaña; pero la experiencia les demostró lo contrario; y tuvieron que retroceder y seguir otro camino; no con el fin de suprimir la forma federativa, que esta no pudo ser nunca su intención, sino para restablecer el orden de cosas conformemente con los principios de la Declaración de la Independencia y con arreglo á los primeros planes confederativos.

En su consecuencia, al constituir el Senado, organizando los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, se conservó la forma federativa, disponiendo tuviese participación aquel cuerpo en todos los grandes departamentos del poder constituido; observándose también el principio federativo para combinarlo con el poder constituyente del pueblo en la manera de elegir el Presidente de los Estados-Unidos, ya fuese por los colegios electorales ó bien por la cámara de representantes, votando por Estados.

He trazado punto por punto detallada y minuciosamente el origen de los principios de la Declaración de la Independencia, que presidieron al organizar la Confederación; he hablado de los errores en que se incurrió, y del espíritu que dominara en la Convención de Philadelphia al preparar la Constitución de los Estados-Unidos. Que esta obra era aun imperfecta, es cosa que todos admitimos, si bien al especificar sus defectos, los hombres más patrióticos difieren en gran manera en sus conclusiones. Por poco que valga mi opinión, pero autorizada por la experiencia de medio siglo, durante el cual formé parte de ambas secciones de la legislatura y de los departamentos ejecutivos de este Gobierno; y teniendo en cuenta que no influyen en mí ni el interés personal ni la ambición, creo me será permitido observar que el haber omitido una terminante y explícita Declaración de Derechos fué un gran defecto en la Constitución presentada al pueblo, defecto que se corrigió imperfectamente con las diez enmiendas propuestas por el primer Congreso y aprobadas luego. Una Declaración de derechos que formase parte de la Constitución, y se hubiera adaptado á ella, habría contribuido á que la obra fuera más perfecta en su unidad y simetría, pues las agregaciones no suelen producir siempre buen efecto después de formado el todo.

Una Declaración de Derechos habría evitado probablemente muchas delicadas y peligrosas cuestiones sobre jurisdicción, que surgieron y surgirán aun entre los gobiernos de los Estados. Los derechos reservados para el pueblo hubieran sido exclusivamente suyos, sirviéndole para prevenirse contra las usurpaciones no solo del gobierno general sino de los Estados desunidos.

El día que conmemoramos pues, es aquel en que la revolución de la independencia se completó, y en que la nueva república confederada se anunció al mundo con el título de los Estados-Unidos de América, constituidos y organizados bajo un Gobierno que se fundó, sobre los principios de la Declaración de la Independencia.

## CAPÍTULO IV.

1789.

### ORGANIZACION DEL GOBIERNO FEDERAL.

Washington es elegido presidente por la nación.—Su repugnancia en aceptar el cargo.—Extractos de sus cartas.—Washington es elegido por unanimidad.—Juan Adams es elegido Vice-presidente.—Carta de Washington á Knox.—Apuntes en su Diario.—Su viaje á Nueva-York.—Incidentes en el Schuykill y Entrenton.—Entrada en Nueva-York.—Ceremonias de la inauguración.—Escena imponente.—Discurso inaugural de Washington.—Contestaciones del Congreso al discurso de Washington.—Medidas adoptadas por éste respecto á recibir visitas.—La situación de los negocios dentro y fuera del país infunde inquietud al Presidente.—La cuestión de rentas es examinada por el Congreso.—Debates sobre el plan de Madison.—Se organizan los tres departamentos ejecutivos.—Debates relativos á las destituciones.—Se resuelve la cuestión.—Opinión de Hamilton, Story y otros.—Se proponen enmiendas á la Constitución.—Se aprueban doce.—Se establecen los tribunales nacionales.—Debate sobre la elección del punto en que debe residir el Gobierno.—Sueldo del Presidente.—La Carolina del Norte y Rhode-Island se consideran como Estados extranjeros.—Jefferson, Hamilton, Knox y Randolph son elegidos para formar el gabinete del Presidente.—Juan Jay es nombrado Jefe de Justicia.—Sus asociados.—Crédito público.—Hamilton se encarga de preparar un plan.—Se cierra el Congreso.

Según ya hemos visto, no se adoptó la Constitución sin que mediaran acaloradas discusiones, y aun en muchos puntos del país no se aceptó sin cierta prevención. Su resultado por lo tanto era problemático en la opinión de muchos, prescindiendo de aquellos que desde un principio no se conformaban con sus condiciones, mostrándose dispuestos á oponerse al nuevo sistema por cuantos medios les fuese posible. Sin embargo, habiendo adoptado la Constitución once Estados, no cabía la menor duda de que iba á hacerse un ensayo á despecho de las dudas y temores de sus oponentes.

Pero si predominaban opiniones tan contrarias respecto á la nueva Constitución y su valor, no se dudaba, porque no podía dudarse, acerca de cuál sería la persona elegida,

para que se encargara de demostrar si la Constitución era ó no lo que pensaban amigos y enemigos. El hombre en quien todos los verdaderos americanos pensaban por un impulso espontáneo era JORGE WASHINGTON: Sabiase, es cierto, cuanto le repugnaba abandonar su retiro, pero conociase asimismo que su patriotismo triunfaba siempre sobre todas las consideraciones personales, y el sentimiento instintivo de todo el país hacia comprender á unos y á otros, que no había hombre tan absolutamente necesario en aquella crisis como Washington, cuya rectitud, prudencia, sabiduría y carácter, le facilitaban el camino para alcanzar buen éxito, venciendo las dificultades y peligros que ofrecía la nueva situación del Presidente de los Estados-Unidos de América. Tampoco podía

ocultársele á Washington lo que pensaba el pais sobre este punto, y sus mas íntimos amigos y corresponsales le escribieron asegurándole formalmente que sin su cooperacion y su presencia no podia esperarse un buen resultado en el gran experimento que se trataba de hacer.

Las cartas de Washington revelan cuánta era su inquietud en esta cuestion, y cuánto le repugnaba tomar parte otra vez en la vida pública.

Al escribir á Mr. Hamilton contestando á una carta que le dirigiera aquel distinguido político y patriota, espresábase en estos términos: «Yo me alegraria mucho de que los electores, dando sus votos á otra persona no me pusieran en la dura alternativa de aceptar ó rehusar. Deseo de todas veras averiguar si no existe ninguna probabilidad de que el Gobierno se organice satisfactoriamente sin mi cooperacion. Trato de obtener con la mayor solicitud todos los informes que puedan facilitarme las actuales circunstancias para determinar luego con arreglo á los principios de la sana razon y en vista de lo que me dicte mi conciencia, prescindiendo en cierto modo de lo que pueda afectar luego mi persona ó mi reputacion. Por lo que hace á vuestro argumento los tomaré en consideracion tan desapasionadamente como me sea posible.

»Al examinar detenidamente el asunto y bajo cualquier punto de vista que lo mire, debo confesaros, amigo mio, que experimento una especie de tristeza, cuando pienso en la probabilidad de que me llame el pais para entrar de nuevo en la vida pública y estoy bien seguro de que me creereis, aun cuando no suceda lo mismo con los que me conocen menos que vos, al deciros que si se me nombra y me viera en la precision de aceptar, experimentaríahora mas disgusto que nun-

ca en mi difícil situacion. Estad seguro sin embargo, que solo me impulsaria el ardiente deseo de hacer algun bien por mi patria, y la esperanza de que bien pronto podria el pais dispensarse de mis servicios, permitiéndome una vez mas retirarme á pasar mis últimos dias en el seno de la tranquilidad doméstica y lejos de las tempestades de la vida.»

En una carta que escribió Washington á Lafayette, deciale entre otras cosas lo siguiente: «Vuestras opiniones seguramente, coinciden mucho mejor con las de mis amigos que las mias propias; y á fé que las dificultades van aumentando para mí segun va acercándose la época en que, conforme á lo que de público se dice, será necesario que yo dé una contestacion definitiva.

»Si las circunstancias hicieran inevitable una afirmativa, estad seguro, amigo mio, que aceptaré el cargo no solo con disgusto, sino con verdadera desconfianza, pues no era mi deseo tomar de nuevo una parte activa en los negocios públicos. En el caso de aceptar, trazaré desde luego mi plan de conducta, proponiéndome por cuantos medios estén á mi alcance, y aun cuando sea á costa de mi popularidad, sacar al pais de los apuros en que se encuentra por falta de crédito, despues de lo cual deseo organizar un sistema general de política, que pueda asegurar, si se prosigue, el bienestar y la dicha de mi pais. Paréceme distinguir una senda que debe conducir, á no dudarlo, al logro de mis deseos: la buena armonía, la honradez y la industria pueden convertirnos en un gran pueblo que á ningun otro tendrá que envidiar la felicidad. Afortunadamente, la situacion actual de nuestros asuntos y las buenas disposiciones de mis compatriotas, ofrecen una eficaz cooperacion para establecer las bases sobre que deba fundarse el bienestar público.»

Durante el invierno de 1788 á 1789 procedióse activamente á la eleccion de los miembros del primer Congreso federal, del que entraron á formar parte los hombres mas notables del pais, entre los cuales citaremos á Fisher Ames, Jaime Madison (\*), Elías Boudinot, Rogerio Sherman, Federico A. Muhlenberg, Egberto Benson, Abraham Baldwin, y otros, en la Cámara de Representantes; y Juan Langdon, Oliverio Ellsworth, Rufo King, Carlos Carroll, R. H. Lee y Roberto Morris, en el Senado.

Los electores se reunieron en varios Estados el primer miércoles de febrero, y conforme á lo prevenido en el segundo artículo de la Constitucion, dieron sus correspondientes cédulas. Habiéndose abierto estas por el Congreso el dia 6 de abril (\*\*), vióse que el número total de votos ascendia á sesenta y nueve, siendo todos ellos para Washington sin una sola escepcion; Juan Adams tuvo treinta y cuatro, y como despues de la eleccion del Presidente, era él quien reunia mayor número de votos de los electores, eligiósele Vice-presidente. Juan Jay, R. H. Harrion, y Juan Rutledge y otros, tuvieron tambien cierto número de votos. Habiéndose comunicado oficialmente el resultado á Washington y á Juan Adams, hicieron preparativos para la solemne inauguracion del nuevo Gobierno. Algunos generosos comerciantes de Nueva-York contribuyeron con treinta mil duros para habilitar el edificio llamado Federal Hall, situado donde se

(\*) En la *Vida de Patricio Henry*, por Wirt, se verá de qué modo obró aquel cuando era gobernador de Virginia á fin de impedir que se eligiera á Madison para formar parte del Senado, pág. 316.

(\*\*) El miércoles 4 de marzo era el dia señalado para reunirse el Congreso, pero los malos caminos por una parte, y una intencionada falta de puntualidad por otra, fueron causa de que trascurriera un mes antes de empezarse las sesiones.

halla ahora la aduana, y el cual se arregló convenientemente para recibir á la ilustre sociedad que iba á ocuparle.

Aunque el resultado de la eleccion se sabia ya de antemano, Washington no recibió la comunicacion oficial hasta el 14 de abril, dia en que Mr. Carlos Thomson, secretario del último Congreso, le notificó la perfecta unanimidad con que sus compatriotas le habian elegido, para que presidiera á su querido pais. Esta dilacion no desagradó á Washington, quien al escribir á su amigo el general Knox, le decia: «Debo confesaros que esta dilacion equivale para mí á que me hubieran puesto en capilla, pues os aseguro con la mayor franqueza (el mundo no lo creeria) que segun me voy acercando á la silla presidencial, lo que yo siento debe asemejarse en algo á lo que siente el culpable que marcha al lugar de la ejecucion. Figuraos, pues, cuanto me desagrada, ahora que me aproximo al ocaso de la vida, abandonar mi pacífica morada para lanzarme en el Océano de los negocios públicos, sin esa competencia, sin esa inclinacion, y sin esos conocimientos políticos que son necesarios para manejar las riendas del Gobierno. Todo lo que yo puedo ofrecer es rectitud y firmeza. Ya sea el viaje corto, ya largo, no me abandonarán esas dos cualidades, aun cuando todos los hombres me dejen aislado, pues el mundo no puede privarme seguramente del consuelo de haber obrado segun me dicte mi conciencia.»

Obedeciendo al llamamiento de su pais, Washington marchó á Nueva-York al dia siguiente de habersele comunicado la noticia de la eleccion. El apunte que hizo en su *Diario* con este motivo, es digno de citarse aquí. Es como sigue: «A eso de las diez me despedí de Monte Vernon, de la vida privada y de la felicidad doméstica, y con el corazon

oprimido por dolorosas sensaciones que no puedo espresar con palabras, marché á Nueva-York acompañado de Mr. Thomson y del coronel Humphreys, animado de los mayores deseos de prestar un servicio á mi país correspondiendo á su llamamiento, pero con pocas esperanzas de satisfacer la espectacion pública.»

El viaje de Washington se asemejó á una procesion triunfante: en todas las ciudades y pueblos el entusiasmo y amor de sus compatriotas dió á conocer bien claramente cuánto respeto y veneracion les inspiraba aquel grande hombre. Presentáronse una multitud de felicitaciones; la milicia se presentó de gala; eleváronse arcos triunfales, y se le dieron en fin, cuantas pruebas de cariño pudiera esperar. El puente de Gray sobre el Schuylkill que tenia que atravesar Washington, estaba literalmente cubierto de laureles y siempre-vivas, y á cada uno de sus extremos habíanse erigido magníficos arcos llenos de emblemas semejantes á los que se ponian en la antigua Roma. En el momento de pasar Washington por el antedicho puente de Schuylkill, una mano invisible para él, dejó caer sobre su cabeza una corona; miles de personas le acompañaron hasta la ciudad, y por la noche hubo iluminacion en Philadelphia.

Cuando Washington cruzó el Delaware y desembarcó en la orilla de Jersey, fué saludado con el mayor entusiasmo por los habitantes de aquellos sitios; al llegar á la Colina en direccion á Trenton pasó por debajo de un magnífico arco elevado en el puente bajo la direccion de las señoras de la ciudad. La corona de dicho arco se componia de laurel y diversas flores con una cinta donde se leia en grandes caracteres: 26 de diciembre de 1776. En otro lado habia un gran rótulo con letras doradas

donde se leia lo siguiente: EL DEFENSOR DE LAS MADRES SERÁ EL PROTECTOR DE LAS HIJAS. En el lado norte veíanse alineadas trece niñas vestidas de blanco, la frente ornada de preciosas guirnaldas y ostentando en sus brazos cestitas llenas de lozanas flores; detrás de ellas estaban las jóvenes y matronas de los alrededores, y en el momento de pasar Washington por el arco, todas dejaron oír sus melodiosas voces, recitando la letra de una oda alusiva á la llegada del padre de la patria. Al cantar la última estrofa, las niñas cubrieron de flores el sitio por donde iba á pasar Washington, quien no pudo menos de conmoverse ante aquella escena sublime que le hizo pronunciar frases que espresaban su profunda gratitud por tantas pruebas de cariño.

En Nueva-Brunswick reunióse el gobernador de Nueva-Jersey, quien le acompañó hasta Elizabethtown Point. Al llegar á este punto, fué recibido por una comision del Congreso que le dispensó toda clase de distinciones, y el 23 de abril embarcó en Point en una elegante balandra de trece remos, tripulada por otros tantos pilotos que vestian uniformes blancos. La bahía de Nueva-York, en el momento de llegar Washington, estaba literalmente cubierta de buques y botes empavesados que rebosaban de espectadores, ansiosos por demostrar su cariño y respeto al grande hombre; pero tan poco entusiasmaban á Washington aquellas muestras del favor popular, que al anotar en su *Diario* los sucesos del día, escribió lo siguiente: «Al contemplar los buques empavesados, á cuyo bordo dejábanse oír alegres músicas, al escuchar las salvas de artillería y las ruidosas aclamaciones del pueblo, que atronaban el espacio, esperimé la mas dolorosa sensacion al reflexionar de qué distinto modo se me trataria si despues de todos

mis afanes y trabajos no consiguiera satisfacer las esperanzas del país.» (\*)

Al desembarcar en el muelle de Murray fué saludado por repetidas salvas de artillería, y el gobernador del Estado, las corporaciones de la ciudad, el clero, los ministros extranjeros y un gran concurso de ciudadanos, le escoltaron hasta su residencia. El regocijo era general y por la noche se iluminó toda la poblacion brillantemente.

Habiendo resuelto el Congreso que se celebrasen las acostumbradas ceremonias cuando jurase Washington su nuevo cargo, fijóse para ello el 30 de abril, y se ofició en todas las iglesias de la ciudad á las nueve de la mañana. Poco despues del medio dia, fueron á buscar á Washington las comisiones del Congreso, y los jefes de todos los departamentos, formando una procesion que precedia al coche en que iba el Presidente escoltado por varios empleados civiles y ciudadanos. (\*\*) Al llegar á *Federal Hall*, Washington subió á la cámara del Senado y saliendo al balcon donde el Canciller Livingston debía tomarle el juramento, pronunció las siguientes palabras: «Juro

(\*) En una carta que publicó Mr. Boudinot, tomada del *Republican Court*, págs. 130-34, se encuentran interesantes detalles acerca de la animada escena que presentaba en aquella ocasion la bahía de Nueva-York.

(\*\*) En un informe conmemorativo de la vida y servicios del canceller Livingston, dice el Dr. Franklin lo siguiente:

«En abril de 1789, celebróse en aquella ciudad la mas solemne de las ceremonias que recuerdan los anales de América. Conducida á buen término la obstinada lucha que tuvo por objeto obtener la independencia, y habiendo elaborado los sabios de la nacion un Código constitucional de Gobierno, todas las miradas se fijaron en el ilustre héroe cuyos prudentes consejos, no menos que su valor, le hacian el mas acreedor y competente para guiar la nave del Estado con seguridad. Cuando aquel venerable patriota iba á entrar en el ejercicio del mas elevado cargo que habian conocido los hombres libres, el CANCELLER LIVINGSTON elevó su solemne invocacion al cielo para que se observasen y respetaran las leyes.»

solemnemente desempeñar con la mayor fidelidad el cargo de Presidente de los Estados-Unidos, haciendo todo lo posible para conservar, proteger y defender la Constitucion.» Despues al acercar sus labios al sagrado volumen, añadió: «Lo juro por Dios.»

Entonces el Canciller, volviéndose hácia el pueblo, exclamó con voz sonora: «¡Larga vida á Jorge Washington, Presidente de los Estados-Unidos!» Inmediatamente oyóse una aclamacion inmensa, atronadora, lanzada por millares de bocas, y que hubiera bastado para dominar el estampido del cañon; hé aquí lo que dice un espectador de aquella imponente escena: «Podrá decirse que hablo así porque soy un verdadero entusiasta del gran hombre, pero confieso que en aquellos momentos me persuadia de que el Todopoderoso, miraba complacido desde las alturas una escena tan sublime como importante para nosotros. Bajo la impresion de esta idea, cuando el Canciller pronunció las palabras, «LARGA VIDA Á JORGE WASHINGTON,» hallábase mi corazon oprimido de tal modo, que siéndome imposible aclamar como los demás, no pude hacer otra cosa sino agitar mi sombrero.»

Inclinándose entonces Washington ante la multitud, entró en la Cámara para entregar su discurso inaugural; la dignidad, sabiduría y profundo talento que revela este escrito, le hacen digno por todos conceptos de que lo reproduzcamos íntegro; hélo aquí:

*Ciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes:*

«Entre las muchas vicisitudes que ocurren en la vida, ninguna podria haber impresionado tanto como la noticia que se me comunicó por vuestra orden el dia 14 del presente

mes. Por una parte, mi patria, cuya voz nunca pude oír sin sentirme poseído de veneración y respeto, me escitaba á que abandonase un retiro que yo elegí gustoso con la lisonjera esperanza y la inmutable resolución de terminar en aquel asilo mis días, asilo cada vez mas necesario y querido para mí, no tanto por inclinacion como por el estado de mi quebrantada salud; y por otra la magnitud del servicio que de mí exigía el país era bastante para infundir desconfianza al mas sabio y experimentado de nuestros ciudadanos, y tanto mas á mí, que no habiendo heredado superiores dones de la naturaleza y careciendo de práctica en la administracion, no puedo conceptuarme con suficiente aptitud para tan elevado puesto. Todo lo que yo puedo esperar al aceptar la mision que se me confiere, es que si por haberme dejado dominar por el sensible afecto que me inspira la gran prueba de confianza que me dan mis patriotas, no he reconocido suficientemente mi incapacidad y mi poca inclinacion al contraer tan graves deberes, se perdonará mi ERROR en gracia de los motivos que me indujeron á obrar, y confío asimismo que mi país no me juzgue demasiado severamente.

»Siendo tales las circunstancias que concurren al presentarme á ocupar el elevado puesto al cual me llama mi país, paréceme indispensable en este acto oficial implorar fervorosamente el auxilio de ese Ser Todopoderoso que dirige los destinos del universo, que preside los Consejos de las naciones, y puede corregir todos los defectos de la humanidad. Yo le pediré que sus bendiciones consagren las libertades y el bienestar del pueblo de los Estados-Unidos, protegiendo á este Gobierno instituido por nosotros mismos.

»Al elevar al Autor de todo lo creado mi ferviente súplica, seguro estoy de merecer la

aprobacion no solo de vosotros, sino tambien la de mis conciudadanos, pues ningun pueblo como el de los Estados-Unidos venera y respeta la mano invisible que dirige los destinos de los hombres. A cada paso que hemos dado para proclamarnos nacion independiente, siempre nos ha favorecido la Providencia de un modo ú otro; y en la importante revolucion que acaba de consumarse, y al establecer el nuevo sistema de Gobierno, las tranquilas deliberaciones y el voluntario consentimiento de los diversos poderes del país, forman notable contraste con los medios de que se han valido otras naciones para organizar sus Gobiernos respectivos, contraste que hace presagiar para nosotros el bienestar de este pueblo y la tranquilidad del país. Estas reflexiones están demasiado fijas en mi mente para que dejara de comunicároslas, y creo pensareis como yo que las presentes circunstancias son las mas á propósito para que un gobierno libre entre en el desempeño de sus funciones.

»Por el artículo que establece el departamento ejecutivo, se previene que el deber del Presidente es recomendar á vuestra consideracion las medidas que crea mas oportunas y necesarias. En el caso presente no creo preciso entrar á discutir este punto sino en lo tocante á la gran carta Constitucional por la que estais aquí reunidos y que al definir vuestros poderes designa el objeto á que debéis consagrar vuestra atencion. Por lo tanto, debo deciros que convendrá mejor con mis ideas y sentimientos confiar en vuestro talento, rectitud y patriotismo, en vez de recomendaros particulares medidas; pues si por una parte estoy seguro que ni las preocupaciones locales, ni las miras interesadas, ni las animosidades de partido podrán influir en los hombres que deben cuidar de nuestros intereses, confío por la otra que nuestro sistema

de política nacional estará basado en los principios de la moralidad privada, y que la preeminencia del Gobierno libre se rodeará de todos los atributos mas convenientes para granjearse el afecto de los ciudadanos é imponer respeto al mundo. Yo confío en esto con toda la satisfaccion que puede inspirarme el ardiente amor á mi patria, pues debemos estar persuadidos que la Providencia no se muestra nunca propicia con una nacion que no observa las reglas eternas del órden y del derecho, tanto mas necesarias cuando es preciso conservar el sagrado fuego de la libertad, y cuando el pueblo americano va á regirse por un nuevo Gobierno que acaba de adoptar la forma republicana.

»Además de los asuntos ordinarios que son de vuestra incumbencia, á vosotros toca decidir hasta qué punto puede ejercerse el poder que confiere el quinto artículo de la Constitucion, paralo cual han de tenerse presentes las objeciones que se hicieron contra el sistema y la inquietud á que aquellos dieron lugar. En vez de hacer recomendaciones particulares acerca de este punto, sobre el cual no tengo suficientes luces para discutir, confiaré igualmente en vuestro buen criterio y en vuestra rectitud, pues estoy seguro que mientras eviteis toda alteracion que pudiera privarnos de los beneficios de un Gobierno unido, el respeto á los derechos característicos de los hombres libres y vuestro deseo de conservar la paz y la armonía, influirá lo bastante en vuestras deliberaciones para conservar los primeros y promover el bienestar del país.

»A las precedentes observaciones tengo que añadir una, que mas propiamente debiera dirigirse á la Cámara de los representantes; se refiere á mi persona, y será tan lacónico como pueda. Cuando por primera vez se me honró

llamándome para que sirviera á mi país, en aquella época en que comenzó la árdua lucha para conquistar nuestras libertades, la manera que yo tenia de juzgar cuáles eran mis deberes, me indujo á renunciar desde luego á toda indemnizacion pecuniaria, sin que hasta aquí haya variado de resolución. Como quiera que ahora pienso del mismo modo, debo rehusar los emolumentos personales que indispensablemente se señalarán para el departamento ejecutivo, y ruego por lo tanto que los honorarios señalados para el cargo que voy á desempeñar, se apliquen á los gastos que se juzguen necesarios para el bien público.

»Habiéndoos comunicado con la mayor franqueza é ingenuidad todas mis ideas, me tomo la libertad de despedirme de vosotros, pero no sin suplicar una vez mas al Todopoderoso, que puesto que se ha dignado permitir que el pueblo americano deliberara tranquilamente á fin de adoptar una forma de Gobierno que asegurara el bienestar de la nacion, nos ilumine y nos guíe nuevamente al adoptar las medidas de cuyo buen resultado depende la existencia de este Gobierno.»

Acompañado el Presidente del Vice-presidente, de los miembros del Congreso y de otras muchas personas notables, marchó luego á la capilla de San Pablo, donde todos se entregaron á la oracion, segun costumbre de la Iglesia protestante episcopal, oficiando el obispo Provost, que acababa de ser nombrado capellan del Congreso. Con el servicio divino concluyeron las ceremonias de la inauguracion, pero el pueblo prolongó la fiesta hasta la noche y las calles de Nueva-York se vieron atestadas por millares de espectadores que contemplaron admirados las espléndidas iluminaciones de la ciudad.

Pocos dias despues, terminada la polémica